



<https://www.revclinesp.es>

V-020 - ¿LIDERA MEDICINA INTERNA LA PRESCRIPCIÓN DEL SOPORTE NUTRICIONAL EN NUESTRO COMPLEJO?

M. Chimenzo Viñas¹, L. Mustapha Abadie¹, S. Muñoz Alonso¹, M. Lorenzo Pando², P. García Carbó¹, L. Mateos Polo³, G. Hernández Pérez¹, A. Rodrigo Martín¹

¹Medicina Interna. Complejo Asistencial de Zamora. Zamora. ²Inspección de Farmacia. Gerencia de Salud de Área. Zamora. ³Medicina Interna. Hospital Universitario de Salamanca. Hospital Virgen de la Vega. Salamanca.

Resumen

Objetivos: La nutrición enteral (NE) es una de las disciplinas más desarrolladas en la medicina moderna. La utilización de la NE se ha extendido como una práctica de primera elección en pacientes desnutridos o en riesgo de desnutrición que tienen un intestino mínimamente funcinante y no son capaces de cubrir con la alimentación natural el total de sus requerimientos calórico-proteicos. El objetivo de este estudio fue analizar la prescripción de nutrición enteral en el Complejo Asistencial de Zamora (CAZA) y, sobre todo, en nuestro Servicio de Medicina Interna.

Material y métodos: Estudio descriptivo. Se solicitaron al S. de Inspección de Farmacia del Área de Salud de Zamora los datos de prescripción de preparados de soporte nutricional enteral en el Complejo Asistencial de Zamora durante los años 2014 y 2015. Se evalúo la prescripción total del Complejo y la del Servicio de Medicina Interna. Dentro de esta última se analizó la prescripción tanto de suplementos orales como de nutrición enteral.

Resultados: Las prescripciones de soporte nutricional durante el año 2014 en el CAZA fueron 863. Los datos por Servicios: Medicina Interna realizó 242 prescripciones, Endocrinología: 217, Oncología Médica: 122, Oncología Radioterápica: 86, Pediatría: 61, Neurología: 36, Nefrología: 25, Digestivo: 13, resto de Servicios: 61. Analizando la prescripción del Servicio de Medicina Interna ese año: 104 fueron nutriciones enterales, 121 suplementos enterales, 10 espesantes. En el año 2015 se realizaron 820 prescripciones de soportes nutricionales en el CAZA. La distribución por Servicios fue: Medicina Interna: 410, Oncología Médica: 84, Pediatría: 77, Endocrinología: 76, Oncología Radioterápica: 55, Neurología: 24, Digestivo: 22, Nefrología: 21, Hematología: 11 y el resto de Servicios de forma anecdótica. De las 410 prescripciones realizadas por Medicina Interna: 80 fueron nutriciones enterales, 292 suplementos orales y 38 espesantes.

Discusión: Aunque durante el año 2015 se prescribieron en el CAZA menor número de soportes nutricionales, la prescripción de los mismos por parte de Medicina Interna casi se duplicó. Este hecho está indudablemente vinculado a la implantación de la Unidad de Continuidad Asistencial. Dentro de las competencias de la misma se ha incluido en nuestra Área la indicación y tramitación de la colocación de PEG así como del seguimiento de los soportes nutricionales en los pacientes crónicos y pluripatológicos. En los últimos años la evidencia científica disponible ha cuestionado incluso desde criterios bioéticos las indicaciones de PEG en algunos pacientes por lo que no sorprende la disminución en la prescripción de nutriciones enterales en nuestro Complejo. Asimismo, sorprende el incremento en la prescripción de

suplementos orales en el año 2015. Aunque desconocemos las verdaderas causas, la sensibilización a un adecuado estado nutritivo que la desnutrición consume una gran cantidad de recursos sanitarios dado las patologías a las que se encuentra vinculada.

Conclusiones: El Servicio de Medicina Interna es el que más soporte nutricional prescribe. Se ha evidenciado un descenso de nutriciones enterales y un aumento de suplementos orales en el último año en el global de prescripciones del Servicio de Medicina Interna. En el aumento en la prescripción de soporte nutricional por Medicina Interna ha influido la creación de la UCA.